



BASES DE COMPETENCIA

TENIS DE MESA

El Ministerio de Cultura y Deportes de Guatemala a través del Viceministerio del Deporte y la Recreación, con el apoyo de la Federación Nacional de Tenis de Mesa de Guatemala, convocan a participar en los Primeros Juegos Nacionales Universitarios de Tenis de Mesa 2026, que se celebrarán el día martes 22 de septiembre para ambos géneros, a desarrollarse en las instalaciones de la Federación Nacional de Tenis de Mesa de Guatemala, 12 av. y 27 calle edificio Polideportivo 3er. Nivel.

1. ORGANIZADOR

Los primeros Juegos Deportivos Universitarios Nacionales son organizados por el Viceministerio del Deporte y la Recreación.

2. CATEGORIA

Podrán participar todos aquellos estudiantes oficialmente inscritos durante el 2026 en alguna de las universidades estatales o privadas de Guatemala.

3. CONFORMACION DE LAS DELEGACIONES

DELEGACIÓN OFICIAL: Estará conformada por todos aquellos atletas universitarios que hayan sido inscritos oficialmente por sus respectivas universidades completando los pasos indicados en las reuniones con los dirigentes de los Juegos Nacionales Universitarios.

4. EVENTO INDIVIDUAL

MASCULINO Y FEMENINO

SISTEMA DE COMPETENCIA: se competirá por el sistema de grupos, cuantos sean necesarios en una primera fase, se estará clasificando los dos primeros lugares a una segunda fase de eliminación sencilla para definir al campeón, los partidos tanto en la fase de grupos como la llave final será al mejor de 3 de 5 sets de 11 puntos.

5. CRITERIO DE SIEMBRA

El primer criterio de siembras de la fase de grupos se determinará por sorteo entre las universidades participantes previo al inicio de la competencia.

6. REGLAMENTACION

El Campeonato se desarrollará según las actuales leyes y regulaciones del Tenis de Mesa para las competencias Internacionales emitidas por la Federación Internacional de Tenis de Mesa (ITTF). El tiempo máximo de espera después de llamado a un jugador o equipo a un encuentro será de 5 minutos.

7. EQUIPAMIENTO

Se utilizará el siguiente equipamiento: Mesas y pelotas oficiales de competencia.

8. UNIFORMES

Los uniformes podrán ser distintivos de las universidades, sin embargo, se recomiendan colores oscuros, el uso del color BLANCO QUEDA PROHIBIDO.

9. CONGRESILLO TÉCNICO

Se realizará el día martes 22 de septiembre a las 13:30 horas en el lugar sede de la competencia el cual será dirigido por el Juez General del evento.

10. JUECES Y ÁRBITROS

El Campeonato será juzgado por un Juez General y el Cuerpo de Árbitros designado por el Comité Organizador.

12. PROGRAMA DE ACTIVIDADES Y COMPETENCIAS

MASCULINO Y FEMENINO:

FECHA	HORA	ACTIVIDAD	PARTICIPANTES
22 de septiembre	13:00 horas	Llegada delegaciones	Atletas Universitarios
22 de septiembre	13:30	Sorteo (Grupos)	Atletas Universitarios
22 de septiembre	14:00 a 15:00 horas	Fase grupos (Eliminación)	Atletas Universitarios
22 de septiembre	15:15 a 18:00 horas	Llaves finales	Atletas Universitarios
22 de septiembre	18:00 horas	Premiación	Todos

Programación sujeta a cambios dependiendo de la cantidad de participantes.

13. OTROS

Lo no previsto en estas bases será resuelto por el Comité Organizador.

COMITÉ ORGANIZADOR

1. Lic. Sergio Molina – Coordinador General
2. Licda. Ana Clariza Paz – Coordinadora técnica
3. Lic. Douglas Vásquez – Coordinador administrativo
4. Lic. Ramiro Coloma - Asesor